

INSTITUTO  
SONORENSE  
DE LA JUVENTUD

ACTA DE SESIÓN  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD  
COCODI-004/ISJ-2022-4OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:30 horas del día 16 de enero de 2022, atendiendo a las disposiciones emitidas por la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, se celebra dicha reunión mediante video conferencia a través de la aplicación "Zoom", con la presencia de los ciudadanos Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, y en representación de la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité; Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo; Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra, en su carácter de Director de Planeación y Administración, y Vocal A; Lic. Jesús Villalobos López, en su carácter de Coordinador Operativo, y Vocal B; Lic. Javier Alejandro Luján Espinoza, en su carácter de Coordinador de Comunicación, y Vocal C; Lic. Ema Esther Carranza López, en su carácter de Coordinadora de Planeación, y Vocal F; Ing. Omar Enríquez Cano, Analista de Programas de Estudios y Proyectos; Invitado y Enlace de Control Interno; Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; Lic. Adrián Alfonso Robles Peralta, en su carácter de Director Operativo y Enlace Municipal, e Invitado; Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; y Lic. Edna Marisol García Meza, en su carácter de Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la celebración de la **Cuarta Sesión Ordinaria 2022** del Comité de Control y Desempeño Institucional, que en lo subsecuente se denominará COCODI, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.

**INICIO DEL EVENTO.**

En uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señala que por esta ocasión, se le tiene representando a la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité; toda vez que debido a compromisos de trabajo le fue imposible estar presente en la sesión que nos ocupa.

Posteriormente, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, da la bienvenida a los asistentes de la cuarta sesión ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Sonorense de la Juventud, agradeciendo a todos su presencia y disposición para llevar a cabo la sesión en referencia, reconociendo la importancia de seguir impulsando las acciones tendientes a la

mejora institucional y la organización administrativa, por lo que procede a dar inicio con los trabajos de la sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.

#### **PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA.**

En uso de la palabra, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señaló que previamente se ha tomado lista a los asistentes del COCODI, procediéndose a continuar con el desahogo de los temas.

Posteriormente, en uso de la voz, cede la palabra al Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, para la verificación del quórum legal.

#### **SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

Acto seguido, procediendo con el segundo punto del orden del día, el Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, señala que se procede a realizar la verificación y declaración del quórum legal, advirtiéndose que están presentes la mayoría de los miembros del COCODI, declarándose en ese sentido el quórum legal, quedando instalada la cuarta sesión ordinaria del 2022 y se procede al desahogo de los temas de la sesión.

#### **TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Por otra parte, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, menciona que, en cuanto a la conformación y estructura del COCODI del Instituto Sonorense de la Juventud, en esta ocasión se presentó una modificación en relación a la sesión pasada, tras la solicitud realizada por Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra, en su carácter de Director de Planeación y Administración, y Vocal A; integrándose como Vocal F a la Lic. Ema Esther Carranza López, en su carácter de Coordinadora de Planeación.

A continuación, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura del Orden del Día, mismo que se somete a consideración de los miembros del COCODI, a efecto de que sus miembros propietarios manifiesten su conformidad con el mismo y, en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la presente sesión, mismos que fueron y aprobados por unanimidad por los miembros propietarios del COCODI.

#### **CUARTO PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, solicita a los integrantes del COCODI ratificar el acta de la sesión anterior y dispensar su lectura, a fin de ahorrar tiempo y proceder a ahondar en los temas que corresponden a la presente sesión, sometiéndolo a consideración de los miembros propietarios dicha propuesta, por lo que una vez analizada la misma se aprobó por votación unánime.

## QUINTO PUNTO. DESAHOGO DE TEMAS A TRATAR EN LA SESIÓN.

En seguimiento al orden del día, referente al quinto punto del mismo, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señaló a los integrantes del COCODI que, como se ha mencionado en el Orden del Día así como en las diversas sesiones anteriores, en el COCODI se atenderán los cuatro temas principales: control interno, cuenta pública y administración, fiscalización y auditoría, y transparencia e integridad.

### 5.1. CONTROL INTERNO

#### 5.1.1. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

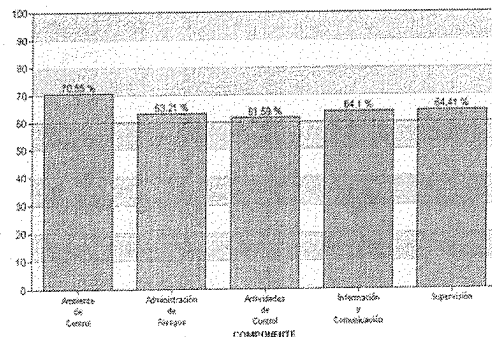
#### A. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO 2022

Ahora bien, respecto al tema de la Autoevaluación de Control Interno, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que, en una comparativa, se tiene que en la Autoevaluación de Control Interno 2021, se obtuvo una calificación global de 64.77%, calificado como "Regular", por arriba del mínimo aceptable que es 60%, el cual se consideró como susceptible de mejoras; siendo el componente Ambiente de Control el más alto, calificado como "Aceptable" y con una representación de un 70.55% de la valoración, y el componente "Actividades de Control" el más bajo, calificado como "Regular" y con una representación del 61.59% de la valoración. El detalle se muestra a continuación:

#### A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado al (a) ISJ, corresponden a 16 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Públicos a Nivel (es) NIVEL ESTRATEGICO, NIVEL DIRECTIVO y NIVEL OPERATIVO.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	70.55 %	Aceptable
Administración de Riesgos	63.21 %	Regular
Actividades de Control	61.59 %	Regular
Información y Comunicación	64.1 %	Regular
Supervisión	64.41 %	Regular
<b>TOTAL</b>	<b>64.77 %</b>	<b>Regular</b>



La calificación global del (a) INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD se valoró con 64.77 % calificado como "Regular", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

El componente Ambiente de control (Más Alto) fue calificado como "Aceptable" y representa el 70.55% de la valoración. Por otro lado, el componente Actividades de control (Más Bajo) fue calificado como "Regular" y representa el 61.59%. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

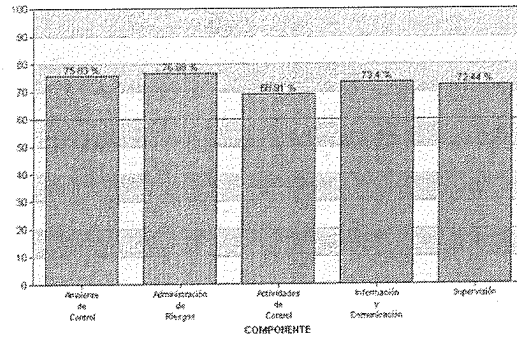
Ahora bien, en la Autoevaluación de Control Interno 2022, derivada de 22 autoevaluaciones realizadas por servidores públicos de los niveles estratégicos, directivo y operativo, se obtuvo una calificación global de 73.45%, calificado como "Aceptable", por arriba del mínimo aceptable que es 60%, el cual se consideró como susceptible de mejoras; siendo el componente Administración de Riesgos el más alto, calificado como "Aceptable" y con una representación de un 76.68% de la valoración, y el componente "Actividades de Control" el más bajo, calificado como "Regular" y con una representación del 68.91% de la valoración. Por otro lado, el nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el nivel directivo, con el 78.53%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel operativo, con el 67.16%.

Los detalles se muestran a continuación:

**A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO**

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado al (a) ISJ, corresponden a 22 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Públicos a Nivel (es) NIVEL ESTRATEGICO, NIVEL DIRECTIVO y NIVEL OPERATIVO.

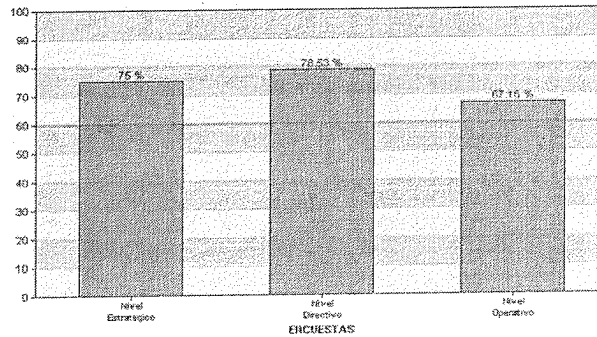
Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	75.83 %	Aceptable
Administración de Riesgos	76.68 %	Aceptable
Actividades de Control	68.91 %	Regular
Información y Comunicación	73.4 %	Aceptable
Supervisión	72.44 %	Aceptable
<b>TOTAL</b>	<b>73.45 %</b>	<b>Aceptable</b>



La calificación global del (a) INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD se valoró con 73.45 % calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

El componente Administración de riesgos (Más Alto) fue calificado como "Aceptable" y representa el 76.68% de la valoración. Por otra lado, el componente Actividades de control (Más Bajo) fue calificado como "Regular" y representa el 68.91%. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

**C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD**



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL DIRECTIVO" con el 76.53%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "NIVEL OPERATIVO" con el 67.16%.

**B. REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2022**

Ahora bien, respecto al tema de evaluación de control interno, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que, en cuanto al reporte de avances al cuarto trimestre de 2022 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, se tienen como institución, para el ejercicio 2022, 9 acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), de las cuales se tienen 9 acciones de mejora concluidas, es decir, se tiene un porcentaje de cumplimiento del 100%, sin que se presentaran acciones de mejora en proceso o sin avance.

El detalle del avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022 al cuarto trimestre de 2022, mismo que contiene la información del cierre del programa, se muestra a continuación:

Número de Acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2022	Número de Acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2022 actualizado
9	9

Situación global de las Acciones de mejora programadas en el PTCI 2022				
Total de Acciones de mejora programadas en PTCI 2022	Acciones de mejora concluidas	Porcentaje de cumplimiento	Acciones de mejora en proceso	Acciones de mejora sin avance
9	9	100%	0	0
Situación trimestral de las Acciones de mejora programadas en el PTCI 2022				
Total de Acciones de mejora programadas en el trimestre, según PTCI 2022	Acciones de mejora programadas en el trimestre concluidas	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del trimestre	Acciones de mejora programadas en el trimestre en proceso	Acciones de mejora programadas en el trimestre sin avance
0	0	0%	0	0
Situación global de las Acciones de mejora en proceso correspondientes al trimestre reportado				
Total de Acciones de mejora con avance acumulado menor al 50%	Total de Acciones de mejora con avance acumulado entre el 51 y 80%	Total de Acciones de mejora con avance acumulado entre el 81 y 99%		
0	0	0		

Asimismo, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procedió a dar lectura a aquellas acciones de mejora que se encuentran cumplidas al cuarto trimestre de 2022, todas con porcentajes de 100%, encontrándose entre ellas las referentes a los temas de la solicitud de una capacitación en tema de control interno para el personal del instituto y generación del programa de control interno, la programación de capacitaciones en materia de integridad, la difusión del código de ética en el personal del instituto, la solicitud de capacitación en materia de riesgos, el establecimiento de mesas de trabajo para la identificación y análisis de riesgos del instituto, la elaboración de la matriz de riesgos, la realización de gestiones para la actualización de Reglamento Interior de la Entidad, la utilización del google drive como mecanismo de comunicación interna oficial y la realización de programas, informes, reportes y autoevaluaciones que inciden en el sistema de control interno.

Los detalles se muestran a continuación:

Acciones de mejora PTCI 2022	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Comentarios sobre avance
Solicitar capacitación en tema de control interno para el personal del instituto y generar programa	Dirección de Estudios y Proyectos	31/12/2022	100%	Se llevó a cabo en tiempo la capacitación en tema de control interno, la cual ayudó a formar el programa de trabajo del ejercicio 2022.
Programar capacitaciones en materia de integridad	Dirección de Estudios y Proyectos	31/12/2022	100%	Contando con la capacitación por parte de contraloría se realizó un programa de trabajo en materia de ética e integridad.
Difusión de código de ética en el personal.	Dirección de Estudios y Proyectos Coordinación Jurídica	31/03/2022	100%	Mediante correo institucional se realizó la difusión del código de ética a todo servidor público de la institución.
Solicitar capacitaciones al personal en materia de riesgos	Titulares de unidades administrativas	30/04/2022	100%	Por parte de la contraloría se llevó la capacitación en tiempo y forma para la oportuna realización del PTAR.

Mesas de trabajo para la identificación y análisis de los riesgos	Dirección Planeación y Administración Dirección de Estudios y Proyectos	31/03/2022	100%	Por parte de la contraloría se llevó la capacitación en tiempo y forma para la identificación de riesgos de las unidades administrativas
Elaboración de matriz de riesgos institucional	Dirección Planeación y Administración Dirección de Estudios y Proyectos	30/06/2022	100%	Se presentó en tiempo la matriz de riesgos del Instituto Sonorense de la Juventud.
Gestionar la actualización de Reglamento interior, manuales de organización y procedimientos	Dirección de Estudios y Proyectos Coordinación Jurídica	31/12/2022	100%	El día 16 de diciembre del 2022, se realizó la entrega del Reglamento Interior ante la Secretaria de la Contraloría General.
Utilizar google drive como mecanismo de comunicación interna oficial.	DE y P-DPA-DO-DG	31/12/2022	100%	El mecanismo de comunicación interna se lleva a cabo mediante una calendarización de eventos de los diferentes programas que realiza el Instituto Sonorense de la Juventud.
Realizar los programas, informes reportes y autoevaluación que implican el sistema de control interno.	Unidad especializada COCODI	31/12/2022	100%	El personal de plantilla cumplió con la elaboración de la autoevaluación el día 09 de noviembre del 2022.

Por otra parte, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que no se tienen acciones de mejora en proceso, sin que se hubieran presentado problemáticas que obstaculizaran su cumplimiento. El detalle se muestra en la tabla siguiente:

Acciones de mejora PTCI 2022	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Problemática que obstaculiza el cumplimiento	Propuesta de solución
Gestionar la actualización de Reglamento interior, manuales de organización y procedimientos	Dirección de Estudios y Proyectos Coordinación Jurídica	31/12/2022	100%	No se cuenta con ninguna problemática porque se le dio el cumplimiento.	
Realizar los programas, informes reportes y autoevaluación que implican el sistema de control interno.	Unidad especializada COCODI	31/12/2022	100%	No se cuenta con ninguna problemática porque se le dio el cumplimiento.	

### C. PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2023

Ahora bien, el Ing. Omar Enríquez Cano, Analista de Programas de Estudios y Proyectos; Invitado y Enlace de Control Interno; menciona que, atendiendo los resultados de la Autoevaluación de Control Interno 2022, se identificaron los componentes en los cuales se obtuvieron calificaciones inferiores a las obtenidas en el ejercicio 2021, así como aquellas en las que se presentó un aumento mínimo en porcentaje, identificando principios y puntos de interés, a efecto de seleccionarlos para establecer acciones de mejora dentro del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023.

El detalle se muestra a continuación:

COMPONENTES	PRINCIPIOS	Evaluación 2022				PUNTOS DE INTERÉS	Selección para Mejora
		Puntuación 2021	Calificación	Puntuación 2022	Calificación		
C. 01. Ambiente de control	P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad.	74.29	Regular	71.58	Regular	P03.PI01. La Institución cuenta con la Estructura Organizacional necesaria que permita la planeación, ejecución, control y evaluación de la institución en la consecución de sus objetivos, y se actualiza periódicamente. (D,E) P03.PI02. Asignar a los mandos superiores la Responsabilidad y Delegar la Autoridad necesaria para el logro de los objetivos. (D) P03.PI03. Documentar y formalizar el Control Interno de la Institución (Políticas, procedimientos, manuales, Indicadores de desempeño, etc.), y actualizar periódicamente. (D,O)	
	P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional.	64	Regular	63.81	Regular	P04.PI01. Establecer perfiles para los mandos superiores y para el resto del personal, y evaluar periódicamente para expectativas de Competencia Profesional. P04.PI02. Atracción, Desarrollo y Retención de Profesionales. Se tienen procedimientos apropiados establecidos para la selección, capacitación e incentivos al personal. (D,O) P04.PI03. La Administración debe definir cuadros de sucesión y planes de contingencia para los puestos clave, con objeto de garantizarla continuidad en el logro de los objetivos.	
C. 03. Actividades de Control	P12. Implementar Actividades de Control	64	Regular	63.1	Regular	P12.PI01. Documentar las responsabilidades de Control Interno de cada Unidad Administrativa de la institución mediante Políticas, manuales, lineamientos y otros documentos de naturaleza similar. (D,O) P12.PI02. Revisar y actualizar periódicamente las Políticas, manuales, lineamientos, procedimientos y Actividades de Control asociadas para mantener la relevancia y eficacia en el logro de los objetivos o en el enfrentamiento de sus Riesgos. (D,O)	
C. 04. Información y Comunicación	P14. Comunicar Internamente.	69.63	Regular	72.43	Regular	P14.PI01. Establecer líneas de reporte y autoridad, donde la administración comunica información de calidad hacia abajo y lateralmente, para que el personal desempeña funciones clave en la consecución de objetivos, enfrentamiento de Riesgos, prevención de la corrupción y apoyo al Control Interno. (D, O) -La Administración recibe información de calidad sobre los procesos operativos de la Institución, la cual fluye por las líneas de reporte y autoridad apropiadas. (D) -El Órgano de Gobierno, o en su caso, el titular, recibe información de calidad que fluya hacia arriba por las Líneas de Reporte, proveniente de la Administración y demás personal. (E) - Cuando las Líneas de Reporte directas se ven comprometidas, el personal utiliza líneas separadas, como líneas éticas o de denuncia, para comunicar de manera ascendente, información confidencial o sensible. (E, D, O) P14.PI02. Establecer métodos de comunicación interna apropiados para que a lo largo de la Institución fluya información de calidad de manera oportuna. (E, D, O)	
C. 05. Supervisión	P17. Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias.	68.28	Regular	73.85	Regular	P17.PI01. El personal que identifique problemas de Control Interno, debe comunicarlos a las partes internas y externas adecuadas, mediante las líneas de reporte establecidas. (D, O) P17.PI02. Evaluar y documentar los problemas de Control Interno y determinar las acciones correctivas apropiadas para hacer frente oportunamente. (D, O) P17.PI03. Practicar y documentar en forma oportuna las acciones para corregir las Debilidades y/o deficiencias del Control Interno. (D, O)	

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.]*

En ese sentido, el Ing. Omar Enríquez Cano, Analista de Programas de Estudios y Proyectos; Invitado y Enlace de Control Interno; informó que derivado de dicho análisis se generó el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023, en el cual se puede visualizar las actividades de control

que se proponen, el número de principio y los puntos de interés seleccionados, la descripción de las actividades de control, las acciones a considerar y el tipo de acción de mejora; así como también se especifican la descripción de las acciones de mejora, la unidad administrativa responsable, la fecha de autorización y la fecha compromiso para su cumplimiento.

El detalle se muestra a continuación:

Actividad de Control				Acción de Mejora					% de Avance					
Núm.	Punto de Interés	Descripción	Acciones a considerar	Acción de Mejora	Descripción	Unidad Administrativa Responsable	Fecha de Autorización (COCODI)	Fecha Compromiso	Días Restantes para Concluir	1	2	3	4	
p.03	P03.P01	Reuniones periódicas con el personal de la Institución.	Formalizar	No	Implementar	La calendarización de las reuniones con el personal de la Institución, orden del día y minuta de reunión para seguimiento de compromisos.	DG	16/01/2023	31/12/2023	355	0%	0%	0%	0%
	Operar		No	Implementar	Reuniones con el personal	DG	16/01/2023	31/12/2023	355					
	Evidenciar		No	Implementar	Orden del día y minuta de la reunión.	DG	16/01/2023	31/12/2023	355					
	Actualizar		No	Actualizar	Anualmente	DG	16/01/2023	31/12/2023	355					

Actividad de Control				Acción de Mejora					% de Avance					
Núm.	Punto de Interés	Descripción	Acciones a considerar	Acción de Mejora	Descripción	Unidad Administrativa Responsable	Fecha de Autorización (COCODI)	Fecha Compromiso	Días Restantes para Concluir	1	2	3	4	
p.03	P03.P03	Elaboración de los manuales de organización y procedimientos de la Institución y elaboración de encuesta de clima organizacional	Formalizar	No	Implementar	Elaborar el proyecto de manuales de organización y procedimientos de la Institución y formato de encuesta.	DPJA	16/01/2023	31/12/2023	355	0%	0%	0%	0%
	Operar		No	Implementar	Reunión con la Dirección de Desarrollo Administrativo para opinión de proyecto y aplicar la encuesta al personal de la institución.	DPJA	16/01/2023	31/12/2023	355					
	Evidenciar		No	Implementar	Proyecto de los manuales y el oficio de aprobación de manuales.	DPJA	16/01/2023	31/12/2023	355					
	Actualizar		No	Actualizar	Anualmente	DPJA	16/02/2023	31/12/2023	355					

Actividad de Control				Acción de Mejora					% de Avance					
Núm.	Punto de Interés	Descripción	Acciones a considerar	Acción de Mejora	Descripción	Unidad Administrativa Responsable	Fecha de Autorización (COCODI)	Fecha Compromiso	Días Restantes para Concluir	1	2	3	4	
p.04	P04.P01	Establecer perfiles de puestos	Formalizar	No	Implementar	Elaboración del formato de perfiles de puestos y validación por la autoridad competente.	DPJA	16/01/2023	31/12/2023	355	0%	0%	0%	0%
	Operar		No	Implementar	Solicitar la encuesta a los funcionarios para la elaboración.	DPJA	16/01/2023	31/12/2023	355					
	Evidenciar		No	Implementar	Formato de perfil de puesto y oficio de aprobación para su validación.	DPJA	16/01/2023	31/12/2023	355					
	Actualizar		No	Actualizar	Anualmente	DPJA	16/01/2023	31/12/2023	355					

Actividad de Control				Acción de Mejora					% de Avance					
Núm.	Punto de Interés	Descripción	Acciones a considerar	Acción de Mejora	Descripción	Unidad Administrativa Responsable	Fecha de Autorización (COCODI)	Fecha Compromiso	Días Restantes para Concluir	1	2	3	4	
p.12	P12.P02	Actualizar las políticas y lineamientos internos de la Institución.	Formalizar	No	Implementar	Actualizar el documento político y los otros anexos de la Institución.	CJ	16/01/2023	31/07/2023	202	0%	0%	0%	0%
	Operar		SI	Implementar	Coordinación entre áreas administrativas para la elaboración del documento	CJ	16/01/2023	31/07/2023	202	0%	0%	0%	0%	
	Evidenciar		SI	Implementar	Documento actualizado y aprobado.	CJ	16/01/2023	31/07/2023	202	0%	0%	0%	0%	
	Actualizar		SI	Actualizar	Cuando se requiera.	CJ	16/01/2023	31/07/2023	202	0%	0%	0%	0%	

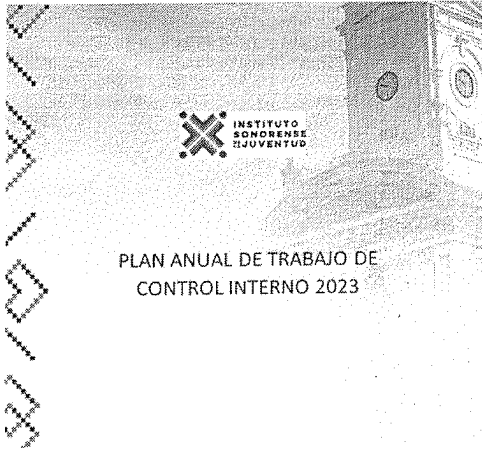
Actividad de Control				Acción de Mejora					% de Avance					
Núm.	Punto de Interés	Descripción	Acciones a considerar	Acción de Mejora	Descripción	Unidad Administrativa Responsable	Fecha de Autorización (COCODI)	Fecha Compromiso	Días Restantes para Concluir	1	2	3	4	
p.14	P14.P01	Establecer oficio, memorandum, oficio para la comunicación interna entre Unidades Administrativas y Dirección General	Formalizar	No	Implementar	Elaborar los anexos de formatos de memorandum, oficio o circular para la comunicación interna.	Coordinación de Comunicación	16/01/2023	11/01/2023	34	0%	0%	0%	0%
	Operar		SI	Implementar	Ofundir entre las áreas el uso del formato	Coordinación de Comunicación	16/01/2023	11/01/2023	34	0%	0%	0%	0%	
	Evidenciar		SI	Implementar	Documento elaborado	Coordinación de Comunicación	16/01/2023	11/01/2023	34	0%	0%	0%	0%	
	Actualizar		SI	Actualizar	Cuando se requiera	Coordinación de Comunicación	16/01/2023	11/01/2023	34	0%	0%	0%	0%	

Actividad de Control				Acción de Mejora					% de Avance					
Núm.	Punto de Interés	Descripción	Acciones a considerar	Acción de Mejora	Descripción	Unidad Administrativa Responsable	Fecha de Autorización (COCODI)	Fecha Compromiso	Días Restantes para Concluir	1	2	3	4	
p.17	P17.P02	Encuestas de identificación de problemas de control interno	Formalizar	No	Implementar	Diseñar encuesta de evaluación de identificación	Unidad Ejecutiva de Control Interno	16/01/2023	12/01/2023	153	0%	0%	0%	0%
	Operar		SI	Implementar	Aplicar la encuesta al personal de la institución.	Unidad Ejecutiva de Control Interno	16/01/2023	12/01/2023	153	0%	0%	0%	0%	
	Evidenciar		SI	Implementar	Encuesta en forma de resultados	Unidad Ejecutiva de Control Interno	16/01/2023	12/01/2023	153	0%	0%	0%	0%	
	Actualizar		SI	Actualizar	Cuando se requiera	Unidad Ejecutiva de Control Interno	16/01/2023	12/01/2023	153	0%	0%	0%	0%	

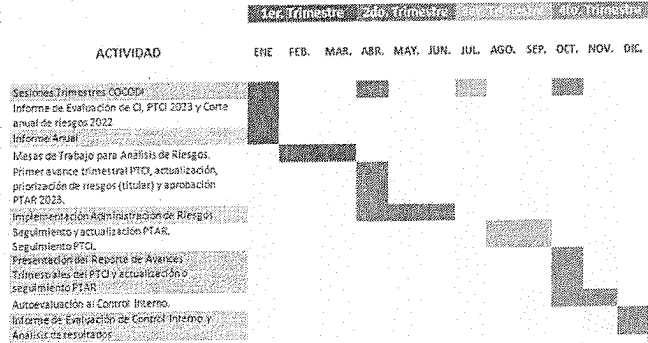
Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.

### C. PLAN ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023

Al respecto, el Ing. Omar Enríquez Cano, Analista de Programas de Estudios y Proyectos; Invitado y Enlace de Control Interno; informa que se generó el correspondiente Plan Anual de Control Interno 2022, en el que se establecieron el calendario y cronograma de trabajo de las actividades del sistema de control interno de la Entidad, mismo que se enviará a firma con los integrantes. El detalle se muestra a continuación:



V.1. Calendario y Cronograma de Trabajo.



### 5.1.2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

#### A. REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE RIESGOS 2022

Acto seguido, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; en uso de la voz, señaló que en los datos cuantitativos arrojados en el reporte se muestra que el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022, identifica 5 riesgos, en los cuales la estrategia establecida consistió en "Implementar"; asimismo, informó que para el cuarto trimestre de 2022, se tiene un total de 6 acciones de control programadas, de las cuales 3 se encuentran concluidas totalmente, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento de 50% anual; precisándose que se tienen otras 3 acciones de control en proceso, las cuales representan porcentajes de avance entre 51 y 80%; el detalle se muestra en las siguientes tablas:

Total de riesgos	Estrategias establecidas		
	Monitorear	Mejorar	Implementar
5	0	0	5

Trimestre	Situación trimestral de las Acciones de mejora programadas en el PTAR 2022				
	Total de Acciones de control programadas en el trimestre, según PTAR 2022	Acciones de control programadas en el trimestre concluidas	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de control en el trimestre	Acciones de control programadas en el trimestre en proceso	Acciones de control programadas en el trimestre sin avance (pendientes)
Cuarto 2022	6	3	50%	3	0

Situación global de las Acciones de control en proceso correspondientes al trimestre reportado		
Total de Acciones de control con avance acumulado menor al 50%	Total de Acciones de control con avance acumulado entre el 51 y 80%	Total de Acciones de control con avance acumulado entre el 81 y 99%
0	2	1

Asimismo, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; refirió que, en cuanto a la acción de control consistente en "Generar el procedimiento que incluya un diagrama de flujo para la entrega oportuna y clara de apoyos", se tiene un porcentaje de avance del 50%, esto atendiendo al tema de que el reglamento interno no ha sido actualizado, lo que derivó en que los manuales de procedimientos y de organización se encuentre pausados, especificándose que ya se envió el proyecto de reglamento interior a revisión; por otra parte, en la acción de control de "Realizar las gestiones necesarias ante Secretaría de Hacienda", se tiene un porcentaje de cumplimiento del 100%, ya que se realizó la entrega del reporte en tiempo y forma; de igual manera, en la acción de control consistente en "Designar mediante oficio al personal responsable de llevar a cabo los trabajos en materia de archivo", se tiene un porcentaje de cumplimiento del 100%, ya que se designó vía oficio a la persona responsable; por otra parte, en cuanto a la acción de control referente a "Solicitar mediante oficio la capacitación en materia de archivo y dar seguimiento a que esta se imparta", informó que se tiene un porcentaje de cumplimiento del 100%, ya que el personal del Instituto contó con una capacitación de Introducción al Sistema Institucional de Archivos y otra relativa al Registro Nacional de Archivos, así como también se realizó una invitación al personal del Archivo del Estado para una evaluación del archivo del Instituto. Por otro lado, en cuanto a la acción de control referente a "Generar los instrumentos de archivo (cuadro de clasificación archivística, catálogo de disposición documental e inventarios de archivos)", se tiene un avance de cumplimiento del 80%, ya que encuentran en proceso de actualización y reclasificación de las claves archivísticas. Por otra parte, en la acción de control referida a "Elaborar diagrama de flujo para dar trámite a las solicitudes de información" se tiene un cumplimiento del 50%, al encontrarse pendiente el diagrama de flujo por el tema de los manuales de procedimientos.

El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Riesgo	Acciones de control PTAR 2022	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de avance acumulado al trimestre	Comentarios sobre avance (descripción de actividad de la acción de control)
Apoyos entregados de manera discrecional	Generar el procedimiento que incluya un diagrama de flujo para la entrega oportuna y clara de apoyos	Dirección General Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	50%	Se hizo entrega del oficio ante la Secretaría de Contraloría General, presentando el reglamento interior para su validación. Por lo tanto, los manuales de procedimiento y organización se quedan pendientes, lo que genera un riesgo.
Deficiencias en la operatividad	Realizar las gestiones necesarias ante Secretaría de Hacienda	Dirección de Planeación y Administración	Trimestral	100%	Por medio de oficio se realiza la entrega en tiempo y forma del reporte trimestral.
El Instituto Sonorense de la Juventud no cuenta con archivo institucional	Designar mediante oficio al personal responsable de llevar a cabo los trabajos en materia de archivo	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	100%	Se designó mediante oficio a la persona responsable en tema de archivo por parte del Instituto Sonorense de la Juventud.

El Instituto Sonorense de la Juventud no cuenta con archivo institucional	Solicitar mediante oficio la capacitación en materia de archivo y dar seguimiento a que esta se imparta.	Dirección de Planeación y Administración	Anual	100%	En cumplimiento  Se contaron con 2 capacitaciones en la materia
	Generar los instrumentos de archivo (cuadro de clasificación archivística, catálogo de disposición documental, y el inventarios de archivos).	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	80%	Se cuenta con el grupo interdisciplinario el cual está creando y reclasificando las claves archivísticas.
No entregar la información en tiempo y forma	Elaborar diagrama de flujo para dar trámite a las solicitudes de información	Coordinación Jurídica	Una sola ocasión	50%	Pendiente formular diagrama.  Manual de procedimientos se pasó a riesgo. (El reglamento interior en proceso de validación en la Secretaría de Contraloría General).

Respecto a lo anterior, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; informó que las problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de control referidas, consistieron respecto a "Generar el procedimiento que incluya un diagrama de flujo para la entrega oportuna y clara de apoyos" y "No entregar la información en tiempo y forma", en el retraso que presenta el manual de procedimientos por cuestiones de la actualización del Reglamento Interior, mismo que ya se encuentra en revisión ante la autoridad competente, por lo que se propone el dar seguimiento a dicha actualización, para con ello avanzar al tema de los manuales de procedimientos, mismos que se tomó la decisión de considerarlos como riesgo e incluirlo en la matriz de riesgos de la institución; por otra parte, informó que respecto a "Generar los instrumentos de archivo (cuadro de clasificación archivística, catálogo de disposición documental e inventarios de archivos)", se debió a la falta de reclasificación de los cuadros archivísticos inconclusos y de la designación del espacio y equipo necesario para el funcionamiento de los archivos, por lo que se propone el dar seguimiento a través la conclusión de los cuadros archivísticos y proceder a la clasificación de los expedientes; el detalle se muestra en la siguiente tabla:

Acciones de control PTAR 2022	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Problemática que obstaculiza el cumplimiento	Propuesta de solución
Generar el procedimiento que incluya un diagrama de flujo para la entrega oportuna y clara de apoyos.	Dirección General  Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	50%	En proceso de validación el reglamento interior en la Secretaría de la Contraloría General	Se tomó la decisión de pasarlo a Riesgo para darle el seguimiento al proceso de elaboración de los manuales de organización y procedimientos.

Generar los instrumentos de archivo (cuadro de clasificación archivística, catalogo de disposición documental, y el inventarios de archivos).	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	80%	Reclasificación de los cuadros archivísticos inconcluso.  Designar el espacio y equipo necesario para el funcionamiento de los archivos.	Concluir con los cuadros archivísticos y en base a esto, clasificar los expedientes para su digitalización.
No entregar la información en tiempo y forma	Coordinación Jurídica	Una sola ocasión	50%	Manuales de procedimiento en riesgo.	Una vez validado el reglamento Interior darle continuidad a los procesos de los manuales.

Asimismo, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; precisó que en el tema del comportamiento anual de los riesgos de la Entidad, se presentó lo siguiente:

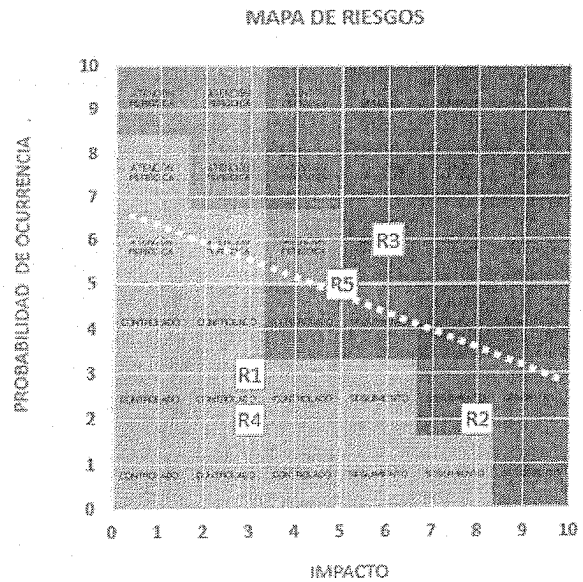
El reporte anual de comportamiento de riesgos implica un análisis comparativo entre la relación de riesgos del año que se reporta con la del año inmediato anterior, es decir, 2022 y 2021.

La matriz de Administración de Riesgos 2021 por diversas circunstancias, no recibió el seguimiento correspondiente; por lo tanto, en el ejercicio 2022 se replanteó y oficializó una nueva Matriz la cual fue aprobada mediante sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, de fecha 08 de abril de 2022.

En el tercer trimestre de 2022, se optó por actualizar la Matriz de Administración de Riesgos aprobada para 2022, teniéndose 1 riesgo nuevo consistente en la falta de manuales de organización y procedimientos, dando un total de 5 riesgos identificados.

NO	RIESGO	CORRUPCIÓN	VALORACIÓN FINAL (RIESGO RESIDUAL)		Selección	Siglas de las UD
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
R1	Apoyos entregados de manera discrecional		3	3	SI	DG/DPA
R2	Deficiencias en la operatividad		2	2	SI	DPA
R3	El Instituto Sonorense de la Juventud no cuenta con archivo institucional		6	6	SI	DPA
R4	No entregar la información en tiempo y forma		3	2	SI	CJ
R5	El Instituto Sonorense de la Juventud no cuenta con Manual de Organización y Procedimientos		5	5	SI	DPA

## MAPA DE CALOR



Acto continuo, en uso de la voz, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; cede el uso de la voz al Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, quien procede a mencionar que se entregaron en tiempo y forma los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022 y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022, en específico los correspondientes al cuarto trimestre del 2022, de cuya evaluación se advirtió el cumplimiento en el desempeño de acciones de mejora y de control, señalándose que siempre se realizará la recomendación de establecer las acciones tomadas de forma concreta para facilitar su cumplimiento, así como se señalen a los responsables de su atención, sus fechas de compromiso y que se les dé seguimiento con la suficiente evidencia documental para que pueda acreditarse su cumplimiento en el tiempo programado.

En razón de lo anterior, una vez agotados los puntos de este apartado, en uso de la voz, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; somete a consideración de los presentes, los acuerdos considerados en cuanto al tema de Control Interno y sus subtemas, siendo los siguientes:

En cuanto a la Evaluación del Control Interno, se tienen:

1. Notificar los resultados de la Autoevaluación del Control Interno 2022, por parte del COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 16 de enero de 2023
2. Autorizar el cierre del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, por parte del COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 16 de enero de 2023
3. Aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023, por parte de COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 16 de enero de 2023
4. Autorizar el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2023, por parte de COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 16 de enero de 2023







El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Presupuesto de Egresos 2022 por Capitulo del Gasto								
Capitulo	Descripcion	Presupuesto		Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
		Aprobado	Modificado					
1000	Servicios Personales	15,690,812.00	15,690,812.00	14,895,078.23	14,895,078.23	14,895,078.23	14,895,078.23	
2000	Materiales y Suministros	362,000.00	1,998,842.97	1,998,773.00	1,998,773.00	1,998,773.00	1,998,773.00	
3000	Servicios Generales	1,092,899.00	5,288,617.45	5,288,719.44	5,288,719.44	5,270,009.44	5,270,009.44	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,965,001.00	8,545,049.43	8,545,049.43	8,545,049.43	8,445,049.43	8,445,049.43	
<b>Total</b>		<b>20,110,812.00</b>	<b>31,523,321.85</b>	<b>30,727,620.10</b>	<b>30,727,620.10</b>	<b>30,508,910.10</b>	<b>30,608,910.10</b>	
							Activo	15,214,348.96
							Patrimonio	15,589,104.66
							Ingresos Estatales Recaudados	25,465,836.86
							Ingresos Propios Recaudados	4,858,052.75
							Remanente 2021	403,698.66
							Adeudos Fiscales Generados	0.00

En ese sentido, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; procedió a dar lectura de los acuerdos propuestos en cuanto al tema de Cuenta Pública y Administración, mismos que se someten a votación de los integrantes del Comité, siendo los siguientes:

1. Presentar el informe trimestral correspondiente ante la Secretaría de Hacienda, por parte de la Dirección de Planeación y Administración, con fecha de cumplimiento del 31 de enero de 2023
2. Realizar las gestiones ante Secretaría de Hacienda para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal, por parte de la Dirección de Planeación y Administración, con fecha de cumplimiento el 31 de enero de 2023

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifestaron su voto, siendo aprobados por unanimidad.

### 5.3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

#### 5.3.1. AUDITORÍAS

Por otro lado, para el desarrollo del tema **Fiscalización y Auditoría**, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; menciona que se celebraron algunas auditorías en el año 2022, mismas que se encuentran a cargo del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, siendo estas las relativas a la Financiera, la Presupuestal, la Trimestral, la de Cuenta Pública, la de Desempeño y la Legal; asimismo, se tuvieron las del Órgano Interno de Control, referentes a la auditoría integral de 2021, la auditoría de contratos del 2019 a 2021 y la auditoría integral 2022, que se encuentra actualmente en proceso.

El listado se muestra en la siguiente tabla:

Ejercicio Fiscal Auditado	Órgano Fiscalizador	Unidad Administrativa Involucrada	Responsable de la Atención de los Auditores
2021	OIC	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF – FINANCIERA	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - PRESUPUESTAL	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - TRIMESTRAL	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF – CUENTA PÚBLICA	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - LEGAL	CJ	Alejandro Villalobos García
2021	ISAF - DE DESEMPEÑO	DE y P / DP y A	Luis Alonso Taddel Torres Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2019-2021	OIC	DP y A / CJ	Hugo Leobardo Vargas Ibarra Alejandro Villalobos García
2022	OIC	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra

### 5.3.2. OBSERVACIONES

En relación al apartado de Observaciones, en uso de la voz, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; señaló que, se tiene una auditoría financiera por parte del ISAF en 2020, en la cual se hicieron 2 observaciones, las cuales quedaron parcialmente solventadas, mismas que siguen su curso y que se encuentran en proceso de espera para concluir las, precisando que dicha auditoría ya se encuentra cerrada; de igual forma, en 2021, se tiene la auditoría financiera, de la cual se determinaron un total 7 observaciones, de las cuales 4 fueron totalmente solventadas y 3 se encuentran con estatus de parcialmente solventadas, mismas que siguen atendiendo y cuya auditoría se encuentra cerrada; por otra parte, en 2021 también se realizó la auditoría presupuestal, de la cual derivaron 4 observaciones, mismas que a la fecha se encuentran totalmente solventadas, misma auditoría que se encuentra cerrada. De igual forma, tenemos la auditoría integral por parte del OIC, en la que se establecieron 7 observaciones, derivándose en 5 observaciones solventadas y 2 parcialmente solventadas, referidas a la actualización del Reglamento Interior y de los manuales de organización y de procedimientos, los cuales se están llevando a cabo; también informó que se cuenta con una auditoría a cuenta pública del 2021, de la cual se hicieron 4 observaciones, mismas que se encuentran solventadas a la fecha. Por otra parte, se tiene una auditoría de contratos por parte del Órgano Interno de Control, correspondiente a los años de 2019 a 2021, de la cual derivaron 6 observaciones que se encuentran solventadas. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Ejercicio Fiscal Auditado	No. de Auditoría	Órgano fiscalizador	No.	Descripción	Status			Unidad Responsable
					Solventadas	No solventadas	Observaciones	
2020	2020AE0102010143	ISAF	NA	Auditoría Financiera	0	2	Parcialmente solventada (Auditoría Cerrada)	DP y A
2021	2021AE0102010799	ISAF	NA	Auditoría Financiera	4	3	Parcialmente solventadas (Auditoría Cerrada)	DP y A
2021	2021AR0103010800	ISAF	NA	Auditoría Presupuestal	4	0	Auditoría Cerrada	DP y A
2021	ID 2256	OIC	NA	Auditoría Integral	5	2	Parcialmente solventadas y en seguimiento (Reglamento Interior, Manuales de Organización y procedimiento)	DP y A
2021	2021AE0208021476	ISAF	NA	Auditoría informe cuenta pública	4	0	Auditoría Cerrada	DP y A
2019-2021	ID:2329	OIC	NA	Auditoría Contratos	6	0	Auditoría Cerrada	DP y A / CJ

Una vez expuesto el tema, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; somete a consideración de los presentes, el acuerdo propuesto en cuanto al tema de Fiscalización y Auditoría, teniéndose el siguiente:

1. Dar seguimiento a la auditoría integral 2022 del OIC, por parte de Dirección Planeación y Administración y Coordinación Jurídica, con fecha de cumplimiento al 31 de marzo de 2023

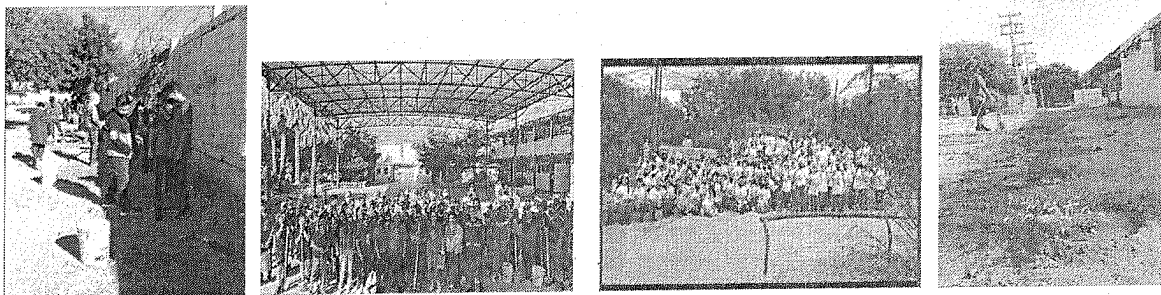
Por lo que, una vez leído el acuerdo propuesto, los miembros propietarios manifestaron su voto, siendo aprobado por unanimidad.

## 5.4. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

### 5.4.1. INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Continuando con el desarrollo de los temas, en referencia al tema de **Transparencia e Integridad**, en uso de la voz, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; informó que, el Comité de Ética e Integridad del instituto, conforme al Programa Anual de Trabajo 2022, realizó el cumplimiento a las prácticas de ética enfocadas a la comunidad, con la actividad "Nuevos pulmones para mi ciudad"; asimismo, se llevó a cabo el proceso de elección "Servidor y Servidora Pública Íntegro 2022"; y se atendió la Evaluación al Comité sobre el Código Ética y Conducta 2022. De lo anterior, se muestran las siguientes fotografías:

Dentro del programa de trabajo del Comité de Ética e Integridad, se dio cumplimiento a las prácticas de ética enfocadas a la comunidad con la actividad "Nuevos pulmones para mi ciudad"



Proceso de elección al "Servidor y Servidora Pública Íntegro" edición 2022

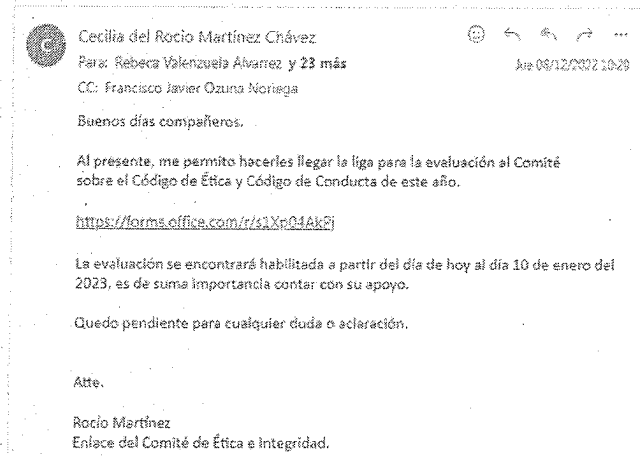
Postulados



Ganadores



A los Servidores Públicos del Instituto,  
se les envió el **Link de Evaluación**  
**Código Ética y**  
**Conducta** a su correo Institucional



#### 5.4.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En cuanto al rubro de transparencia, en uso de la voz, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; menciona que se han recibido 20 solicitudes, de las cuales la totalidad se determinaron las 20 como competencia del Instituto Sonorense de la Juventud, por lo que se tienen 0 solicitudes declinadas, 0 recursos de revisión y 0 solicitudes no atendidas y prescritas.

Por otra parte, señala que en cuanto a la tabla de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se tiene en la primera evaluación de 2022 (correspondiente al cuarto trimestre de 2021), un cumplimiento del 95.33% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 88.06% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora; por otra parte, se tiene en la segunda evaluación de 2022 (correspondiente al primer trimestre de 2022), un cumplimiento del 98.13% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 98.51% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. Por otro lado, se tiene en la tercera evaluación de 2022 (correspondiente al segundo trimestre de 2022), un cumplimiento del 95.79% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 80.60% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. Por último, se tiene en la cuarta evaluación de 2022 (correspondiente al tercer trimestre de 2022), un cumplimiento del 94.86% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 92.54% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Asimismo, señaló que no se tienen solicitudes de información prescritas, ni se tienen responsabilidades originadas ni acciones de seguir.

#### 5.4.3. DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Por otra parte, en el tema de declaración patrimonial, en uso de la voz, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; menciona que, en el año 2022, se trabaja con un padrón aproximado de 26 servidores públicos obligados, quienes en el mes de mayo del presente año, presentaron un total de 24 declaraciones de situación patrimonial en su modalidad de modificación; asimismo, se informó que no se presentaron declaraciones de situación patrimonial en su modalidad inicial y/o final. En

función de lo anterior, informó que, en el mes de mayo de 2022, se logró un 100% de cumplimiento por parte de los servidores públicos que se encontraban obligados a presentar su declaración de situación patrimonial.

Respecto a este tema, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; da lectura a los acuerdos propuestos y se someten a consideración de los presentes, siendo los siguientes:

En cuanto a la integridad institucional, se tiene:

1. Elaborar y Presentar el Programa de Trabajo de Comité de Ética e Integridad, por parte del Secretario Técnico y Enlace del Comité, con fecha de cumplimiento al 31 de marzo del 2023
2. Elaborar el Código de Conducta del ISJ, por parte del Secretario Técnico y Enlace de Comité, con fecha de cumplimiento el día 31 de marzo del 2023

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifiestan su voto, siendo aprobados por unanimidad.

#### **SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.**

En seguimiento al orden del día, referente al sexto punto del mismo, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procede a requerir a los asistentes respecto al tema de asuntos generales a tratar.

En ese sentido, la Lic. Edna Marisol García Meza, en su carácter de Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada; precisó que en los próximos días se va a requerir un listado de riesgos, tanto todos los detectados como los priorizados, ya que forman parte de un programa que trae el Secretario de la Contraloría General, para darle un mejor seguimiento a estos.

Por otra parte, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, manifestó que se encuentran muy contentos en la institución porque después de un ejercicio anual completo de acciones del Comité de Control y Desempeño Institucional se ha caído en cuenta que se tenían muchos problemas institucionales heredados, es decir, la desorganización y la falta de voluntad por establecer un orden en los asuntos administrativos, es en lo que se ha estado haciendo un especial énfasis en el trabajo y se visualiza un año de trabajo diferente en ese sentido, puesto que se siente más claridad en nuestro accionar institucional y eso nos llevara a tener un mejor desempeño. Asimismo, agradece a todos los presentes por la disposición que han tenido para colaborar y trabajar en lo que refiere a estas sesiones y eso se puede ver reflejado en las autoevaluaciones de 2021 y 2022.

#### **SÉPTIMO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS.**

Al respecto, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; en uso de la voz, señaló que, de los 14 acuerdos aprobados en la sesión anterior, la totalidad de ellos han sido cumplidos, 4 en el desahogo de dicha sesión y 10 se encontraban pendientes de cumplimiento posterior. El detalle de los acuerdos descritos se muestra en la siguiente tabla:

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA 3ERA. SESIÓN DE COCODI 2022					
Clave	Descripción	UA Responsable	Avance	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/ ISJ- 2022- 3OR	Autorizar el orden del día de la 3era. Sesión Ordinaria COCODI-ISJ 2022	COCODI	100%	19/10/2022	Cumplido en el acto
0002/ ISJ- 2022- 3OR	Ratificar el acta de la sesión anterior y dispensar su lectura	COCODI	100%	19/10/2022	Cumplido en el acto
0003/ ISJ- 2022- 3OR	Autorizar el reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, al tercer trimestre de 2022	COCODI	100%	19/10/2022	Cumplido en el acto
0004/ ISJ- 2022- 3OR	Seguimiento al proceso del Reglamento Interior del Instituto Sonorense de la Juventud para su validación ante la Secretaría de Contraloría General, consistente en la elaboración del proyecto, organigrama y cuadro de transversalidad	DEP/CJ	100%	31/12/2022	Se hizo la entrega del oficio ante la Secretaría de Contraloría General presentando el Reglamento Interior, Organigrama y Cuadro de Transversalidad
0005/ ISJ- 2022- 3OR	Aprobación del reporte de avances del tercer trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022, al tercer trimestre de 2022; y aprobación del nuevo Riesgo 2022	COCODI	100%	19/10/2022	Se presentó el informe en tiempo y forma
0006/ ISJ- 2022- 3OR	Presentar el informe trimestral correspondiente ante la Secretaría de Hacienda	DPA	100%	15/10/2022	Mediante oficio se realizó el informe trimestral en tiempo y forma
0007/ ISJ- 2022- 3OR	Realizar las gestiones ante Secretaría de Hacienda para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal	DPA	100%	15/10/2022	Se entregó en tiempo y forma el oficio correspondiente para esta gestión
0008/ ISJ- 2022- 3OR	Dar seguimiento y atención a observaciones de la Auditoría ID 2339 de contratos del OIC	CJ/DPA	100%	31/10/2022	Las observaciones de la auditoría ID 2329 fueron solventadas
0009/ ISJ- 2022- 3OR	Realizar la sesión ordinaria trimestral del Comité de Ética e Integridad	CJ	100%	14/10/2022	En cumplimiento
0010/ ISJ- 2022- 3OR	Presentar el avance trimestral del Plan Anual de Trabajo del	CJ	100%	31/12/2022	Se culminó de manera favorable de acuerdo con lo programado

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.

	Comité de Ética e Integridad				
0011/ ISJ- 2022- 3OR	Presentar el proceso de elección para el reconocimiento "Servidora y Servidor Público Integro", edición 2022	CJ	100%	21/10/2022	Se realizó el proceso de selección de acuerdo a los tiempos que indicaba la convocatoria
0012/ ISJ- 2022- 3OR	Seleccionar el espacio para la reforestación urbana, solicitar mediante oficio al área correspondiente los árboles y finalizar con la reforestación para fortalecer entre los servidores públicos las prácticas de ética enfocadas a la comunidad	CJ	100%	30/11/2022	Se lanzó un proyecto de reforestación "Nuevos pulmones para mi ciudad" realizando una plática con alumnos de escuelas para dar a conocer este proyecto así como la importancia de cosas en pro de la comunidad Por parte de CEDES se donaron 100 árboles y palmas que fueron plantados en: Escuela Secundaria Estatal 33, Cbtis 206, Centro Ecológico de Hermosillo
0013/ ISJ- 2022- 3OR	Solicitar los diseños para llevar a cabo la campaña permanente del cuidado y ahorro de energía (prácticas enfocadas al medio ambiente)	CJ	100%	30/11/2022	En cumplimiento
0014/ ISJ- 2022- 3OR	Participar en la Evaluación Anual del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta	CJ	100%	15/12/2022	En cumplimiento

Por otro lado, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; en uso de la voz, señaló que, en cuanto al resumen de acuerdos de la presente sesión, se tiene un total de 10 acuerdos aprobados, de los cuales 6 ya se cumplieron en el transcurso de la misma, quedando pendientes 4 acuerdos, por lo que procedió a dar lectura a los mismos. El detalle de los acuerdos de la presente sesión se muestra en la siguiente tabla:


RESUMEN DE ACUERDOS DE LA 4TA. SESIÓN DE COCODI 2022				
Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/ISJ-2022-4OR	Autorizar el orden del día de la 4ta. Sesión Ordinaria COCODI-ISJ 2022	COCODI	16/01/2023	Cumplido en el acto
0002/ISJ-2022-4OR	Ratificar el acta de la sesión anterior y dispensar la lectura	COCODI	16/01/2023	Cumplido en el acto
0003/ISJ-2022-4OR	Notificar los resultados de la Autoevaluación del Control Interno 2022 y autorizar el reporte de avances del cuarto trimestre 2022 del PTCI 2022 (cierre del programa)	COCODI	16/01/2023	Cumplido en el acto
0004/ISJ-2022-4OR	Autorizar y aprobar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023	COCODI	16/01/2023	Cumplido en el acto
0005/ISJ-2022-4OR	2Autorizar el reporte de avances del cuarto trimestre del PTAR 2022 (reporte	COCODI	16/01/2023	Cumplido en el acto

	de anual del comportamiento de los riesgos			
0006/ISJ-2022-4OR	Autorizar el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2023	COCODI	16/01/2023	Cumplido en el acto
0007/ISJ-2022-4OR	Realizar las gestiones ante Secretaría de Hacienda para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal	DP y A	16/01/2023	
0008/ISJ-2022-4OR	Presentar el informe trimestral correspondiente ante la Secretaría de Hacienda	DP Y A	31/03/2023	
0009/ISJ-2022-4OR	Elaborar y presentar el Programa de Trabajo de Comité de Ética e Integridad	CJ	31/03/2023	
0010/ISJ-2022-4OR	Elaborar el Código de Conducta del Instituto Sonorense de la Juventud	CJ	31/03/2023	

### OCTAVO PUNTO. CLAUSURA.

Al respecto, en uso de la voz Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, y en representación de la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité; agradeció la presencia de todos los miembros del COCODI, así como al personal de la Secretaría de la Contraloría General, por su acompañamiento; por lo que no habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día, en punto de las 11:15 horas del día de su inicio, declara por clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Sonorense de la Juventud, procediéndose a elaborar el acta de la misma, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que hay lugar.

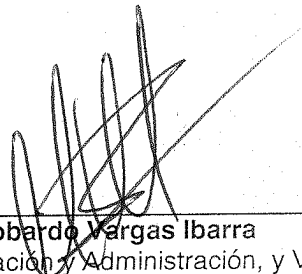
### MIEMBROS PROPIETARIOS



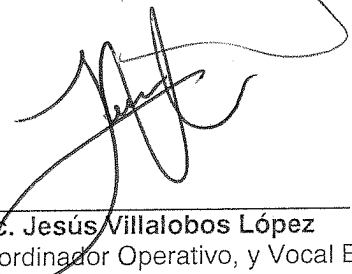
**Mtro. Luis Alonso Taddei Torres**  
 Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, y en representación de la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité




**Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega**  
 Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo



**Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra**  
 Director de Planeación y Administración, y Vocal A




**Lic. Jesús Villalobos López**  
 Coordinador Operativo, y Vocal B



---

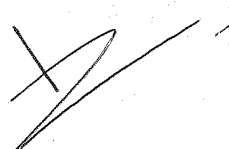
**Lic. Javier Alejandro Luján Espinoza**  
Coordinador de Comunicación, y Vocal C



---


**Lic. Ema Esther Carranza López**  
Coordinadora de Planeación, y Vocal F

**INVITADOS**



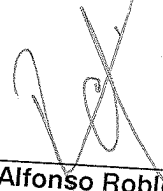
---

**Ing. Omar Enríquez Cano**  
Analista de Programas de Estudios y  
Proyectos, Invitado y Enlace de Control  
Interno




---

**Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez**  
Coordinadora Técnica de Programas,  
Invitada y Enlace de Administración de  
Riesgos




---

**Lic. Adrián Alfonso Robles Peralta**  
Director Operativo y Enlace Municipal, e  
Invitado



---

**Lic. César Horacio Estrada Rodríguez**  
Director de Contabilidad y Finanzas, e  
Invitado



---

**Lic. Edna Marisol García Meza**  
Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno  
de la Dirección General de Desarrollo Administrativo  
de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada



INSTITUTO  
SONORENSE  
DE LA JUVENTUD

## ORDEN DEL DÍA

### CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD (COCODI-ISJ)

<b>Ubicación:</b>	Video conferencia aplicación Zoom <a href="https://us06web.zoom.us/j/88454509585?pwd=VDg5V09lRXF2dGVqV09DMm5RaKJJZz09">https://us06web.zoom.us/j/88454509585?pwd=VDg5V09lRXF2dGVqV09DMm5RaKJJZz09</a> ID de reunión: 884 5450 9585
<b>Fecha:</b>	16 de enero de 2023
<b>Hora:</b>	10:30 horas

Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Sonorense de la Juventud (COCODI-ISJ)		
Núm.	Actividad	Horario
1	Lista de asistencia	10:30
2	Verificación y declaración del quorum legal e inicio de la sesión	10:32
3	Lectura y aprobación del orden del día	10:33
4	Ratificación del acta de la sesión anterior	10:34
5	Desahogo de temas a tratar en la sesión 5.1 Control Interno 5.1.1 Evaluación del Control Interno a. Resultados de la Autoevaluación de Control Interno 2022 b. Cierre del Programa de Trabajo del Control Interno (PTCI) 2022 c. Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023 d. Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2023 5.1.2. Administración de Riesgos a. Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos 2022 5.2 Cuenta Pública y Administración 5.2.1. Seguimiento de indicadores, presupuesto y amortización contable y presupuestaria 5.3 Fiscalización y Auditoría 5.3.1. Auditorías 5.3.2. Observaciones 5.4 Transparencia e Integridad 5.4.1. Integridad institucional 5.4.2. Unidad de Transparencia 5.4.3. Declaración patrimonial	10:35
6	Asuntos Generales	11:05
7	Resumen de acuerdos	11:10
8	Clausura	11:15

Los horarios pueden variar en función de la dinámica de las intervenciones.  
La propuesta de orden del día fue presentada mediante oficio número ISJ/DEP/007/2023

*[Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large 'R' at the top and various initials below it.]*


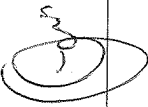


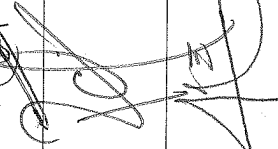
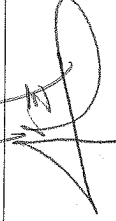


**INSTITUTO  
SONORENSE  
DE JUVENTUD**

**LISTA DE ASISTENCIA  
COMITÉ DE CONTROL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD  
4TA SESIÓN ORDINARIA 2022**

<b>Ubicación:</b>	Video conferencia aplicación Zoom <a href="https://us06web.zoom.us/j/88454509585?pwd=VDg5V09lRXF2dGVqV09DMm5RakJkZz09">https://us06web.zoom.us/j/88454509585?pwd=VDg5V09lRXF2dGVqV09DMm5RakJkZz09</a> ID de reunión: 884 5450 9585 Código de acceso: 983462
<b>Fecha:</b>	16 de enero de 2023
<b>Hora:</b>	10:30 horas

Núm.	Nombre	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega	Titular del Órgano Interno de Control; Vocal Ejecutivo.	javier.ozuna@sonora.gob.mx	
2	Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra	Director de Planeación y Administración; Vocal A.	hugo.vargas@sonora.gob.mx	
3	Lic. Jesús Villalobos López	Coordinador Operativo; Vocal B.	jesus.villalobos@sonora.gob.mx	
4	Lic. Javier Alejandro Luján Espinoza	Coordinador de Comunicación; Vocal C.	javier.lujan@sonora.gob.mx	

5	Lic. Ema Esther Carranza López	Coordinadora de Planeación; Vocal F.	ema.carranza@sonora.gob.mx	
6	Mtro. Luis Alonso Taddei Torres	Director de Estudios y Proyectos; Vocal E y Coordinador de Control Interno.	luis.taddej@sonora.gob.mx	
7	Ing. Omar Enrique Cano	Analista de Programas de Estudios y Proyectos; Invitado y Enlace de Control Interno.	omar.enrique@sonora.gob.mx	
8	Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez	Coordinadora Técnica de Programas; Invitada y Enlace de Administración de Riesgos.	cecilia.martinez@sonora.gob.mx	
9	Lic. Adrián Alfonso Robles Peralta	Director Operativo y Enlace Municipal; Invitado.	adrian.robles@sonora.gob.mx	
10	Lic. César Horacio Estrada Rodríguez	Director de Contabilidad y Finanzas; Invitado.	cesar.estrada@sonora.gob.mx	
11	Lic. Edna Marisol García Meza	Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General; Invitada.	edna.garcia@sonora.gob.mx	